

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VERYWORK S.A. CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de Abril de dos mil catorce, a las 12:00 horas, se reúnen los accionistas de la empresa, en el local social de la compañía ubicado en Esmeraldas N°.911, piso 4, Oficina 01 y Av. 9 de Octubre, edificio DA-VINCI,

Asisten a la presente reunión los señores Sergio Anghelo Alejandro Bernabé y Humberto Stalin Del Pezo Rodríguez, accionistas de VERYWORK, Propietarios de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos De América cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, de conformidad con lo que dispone el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver el único punto del orden del día.

**REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL AL
31 DE DICIEMBRE DE 2013**

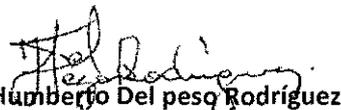
Preside la sesión el Sergio Anghelo Alejandro Bernabé y Humberto Stalin Del Pezo Rodríguez Secretario Ad-Hoc. Se deja constancia de que la Secretaría formuló la lista de asistentes pertinentes, de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañía.

A continuación el presidente de la sesión da a conocer el único punto del orden del día que es conceder REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, en el cual se da lectura al Informe del Gerente, Informe del Comisario por lo que la junta por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros presentados.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la sesión la declara terminada, dando un receso para la redacción del acta, hecho que fue leído a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmado para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 12:30 minutos.



**Sergio Alejandro Bernabé
PRESIDENTE**



**Humberto Del peso Rodríguez
SECRETARIO AH-DOC.**